

## **FEVEL SA.**

---

Guayaquil, 03 de Abril del 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FEVEL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2016.

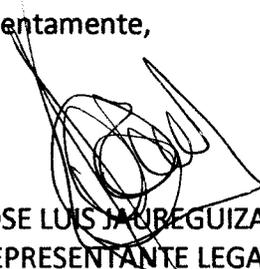
Sobre las disposiciones dadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, debo indicar que las mismas se han cumplido fielmente en beneficio de la Empresa.

Entre lo acordado por la Junta sobre el cierre definitivo de la Compañía, este ya se encuentra en trámite ante la Superintendencia de Compañías y se cancelará el Registro Único de Contribuyentes en el Servicio de Rentas Internas.-

Se ha cumplido con las declaraciones correspondientes al SRI, así también con el pago de contribuciones, y otros.-

En espera de la aprobación al presente informe.-

Atentamente,



JOSE LUIS JAUREGUIZAR C.  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC.0910964758